

> PERSONA FÍSICA

- > Documento de identidad (Obs.: Cualesquiera de las opciones).**
 - Cédula de identidad.
 - Pasaporte.

- > Documentación de ingresos (Obs.: Cualesquiera de las opciones).**
 - 6 últimos IVAs.
 - 6 últimos recibos de salario o constancia de trabajo.
 - 6 últimos comprobantes de jubilación.
 - Última DDJJ de renta (IRP, IRACIS, IRAGRO, etc.)

OPCIONAL Y/O SI APLICA

- > Documentación del origen de fondos (Obs.: Cualesquiera de las opciones).**
 - Escritura de compra/venta de inmueble.
 - Vencimiento de instrumentos financieros.
 - Escritura de herencia.
 - Liquidación final de haberes.
 - IDU.

- > Copias autenticadas por escribanía en caso poderes:**
 - Escritura de otorgamiento de poder acompañada del certificado de vigencia a la fecha de su presentación en la Casa de Bolsa.
 - Documentos de identidad de los apoderados.

- > Observaciones:**
 - Despachantes de aduanas deberán presentar una nota tipo DDJJ indicando sus principales clientes.